REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CA DE PANAMA
21.10.09 B/. 02.00
POSTALIA 416942

No.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIS

// ZUAG //

15/Oct/2009 C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 213738

QUE LA FUNDACION :

FUNDACION COSTA LOS PINOS

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 8566 DOC. 478659

DESDE EL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES ,

EN LA SECCION DE FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO.

- QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SU(S) FUNDADOR(ES) ES(SON) :

1) JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ

- QUE SUS MIEMBROS DEL CONSEJO SON:

JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
MARIA DEL C.FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
LOMA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
ARIA LUISA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
MARTA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
ANDRES FERNANDEZ-PILAR MARTINEZ

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: RIVERA BOLIVAR Y CASTAÑEDAS
- QUE LA(S) PERSONA(S) CON DERECHO A FIRMA ES(SON):

NO CONSTA

- QUE SU PATRIMONIO ES DE **********10.000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE LOS CARGOS DE LOS MIEMBROS SON:

PRESIDENTE	: JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
SECRETARIO	: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ-PIRLA MARTI
TESORERO	: PALOMA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
VOCAL	: MARIA LUISA FERNANDEZ-PILAR MARTINEZ
VOCAL	: MARTA FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ
VOCAL	: ANDRES FERNANDEZ-PIRLA MARTINEZ

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:08:29.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 213738

NO. CERTIFICADO: FUND.INT.PRIV.- 004486
FECHA: Jueves 15. Octubre DE 2009
// ZUAG //

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 21 OCT 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 86631
9 Sello/timbre 10 Firma

1 Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

Panamá, 16 de setiembre de 2009

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRES NACIONALES
18. 9.09 B/. 06.00
POSTALIA 416944

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

En mi condición de Secretario de la sociedad Elky Internacional, S.A., certifico que las acciones de la sociedad se encuentran emitidas de forma nominativa en los certificados No. 001, 002, 003, 004, 005 de la sociedad, todos a favor de Elky internacional, S.A y debidamente endosados a la Fundación de Interes Privado Costa Los Pinos.

El Sr. JOSE MARIA FERNÁNDEZ-PIRLA es el único Fundador y beneficiario de la Fundación de Interés Privado Costa Los Pinos.

Las generales del Sr. José María Fernández-Pirla son las siguientes:

Estatus civil: Casado
Nacionalidad: Panameño
Domicilio: República de Panamá, Calle 50 y 57 Obarrio, PH Grupo Private Asset Management, cuarto piso

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Firmado:_____
José María Fernández-Pirla
Secretario

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá 24 SEP 2009

TESTIGO TESTIGO

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Noveno

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Roberto Rojas

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 EN Panamá _____ 6 el día 24 SEP 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 79264

9 Sello/timbre 10 Firma Jacinta Moreno

2

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

RIVERA BOLIVAR Y CASTAÑEDAS

ABOGADOS – ATTORNEYS AT LAW

CERTIFICACIÓN

Por este medio, nosotros, **RIVERA, BOLÍVAR Y CASTAÑEDAS**, sociedad civil de abogados, inscrita a la Ficha 006211, Rollo 1562, Imagen 0002 de la Sección de Micropelículas (Común) del Registro Público, con oficinas en Urbanización Marbella, Calle Aquilino De La Guardia, Edificio Torre Banco General, Piso No.9, de esta ciudad, lugar donde recibimos notificaciones personales, representada en este Acto por la licenciada Irene Itzel Bolívar Cisneros, mujer, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal No. 8-212-695, actuando en nuestra condición de Agente Residente de la Fundación de Interés Privado **FUNDACIÓN COSTA LOS PINOS**, debidamente inscrita a la Ficha 8566, Sigla FIP, Documento Redi No. 478659 de la Sección de Fundaciones de Interés Privado del Registro Público de la República de Panamá, desde el 19 de junio de 2006, **CERTIFICAMOS**, que el señor **JOSÉ MARÍA FERNANDEZ-PIRLA**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal No. N-17-726, con domicilio en Calle 50 y 57 Obarrio, PH Grupo Private Asset Management, Cuarto Piso, es el único Beneficiario Principal, Apoderado General y Fundador de **LA FUNDACIÓN DE INTERÉS PRIVADO** denominada **"FUNDACIÓN COSTA LOS PINOS".**

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

Atentamente,

RIVERA, BOLIVAR Y CASTAÑEDAS

IRENE ITZEL BOLÍVAR CISNEROS
Socia
Cédula de Identidad Personal No. 8-212-695

Yo, JULIA H. CORREA ORTIZ, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula No. 9-53-773

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente la dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 23 OCT 2009

Testigos

Licda. JULIA H. CORREA ORTIZ
Notaria Pública Duodécima

Urbanización Marbella, Calle Aquilino De La Guardia, Torre Banco General, Piso No.9
Teléfono 209-5900, Fax 269-3611, Correo Electrónico: rivebocaweb@riveboca.com
Apartado 0819-08632, Panamá, República de Panamá

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Julia A. Cerezo

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 27 OCT 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 88208

9 Sello/timbre 10 Firma

2

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento